



Alcaldía Municipal de Chía – Abril de 2019

Informe Austeridad en el Gasto Público  
I Trimestre de 2019

1 INFORMACION GENERAL

**PROCESO ANALIZADO**

Análisis de austeridad a partir de los pagos realizados de los rubros de gastos de personal, gastos generales, transferencias, servicios públicos, mantenimiento y combustible de vehículos, celulares y gastos de publicidad.

**ALCANCE**

El alcance de este informe incluye los pagos realizados para el I Trimestre de la vigencia 2019, comparado con el mismo periodo vigencia 2018, y para algunos casos con el IV trimestre 2018.

Es de aclarar, que no se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público.

**NORMATIVIDAD**

Las principales normas relacionadas con la austeridad y gasto racional del sector público, son:

- Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de **eficacia y economía**.

Para tal fin se han emitido, entre otras, las siguientes normas regulatorias, que son de cumplimiento general y obligatorio, así:

- Decreto 26 de 1998 «Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público»
- Decreto 1737 de 1998 «Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público»
- Decreto 1738 de 1998 «Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público»
- Decreto 984 de 2012 «Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998»



## 2 OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento de la Alcaldía Municipal de Chía, trimestre enero, febrero y marzo de 2019 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las normas aplicables. Conforme a la normatividad vigente en la materia, se revisaron las ejecuciones presupuestales de Gastos de Personal, Gastos Generales, transferencias de la alcaldía, servicios públicos, en el período descrito.

## 3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Solicitud de información a la Secretaría General, Almacén General, Dirección de Servicios Administrativos de los gastos conforme a la estructura del presupuesto de la Alcaldía de Chía, según nivel de desagregación interna.
- Selección de los rubros asociados a las normas de austeridad y eficiencia del gasto público del primer trimestre de 2019 y del mismo periodo del 2018 para su comparación.
- Análisis de variación y participación de las cifras por periodos mensuales y trimestrales, para el lapso de enero a marzo de 2019.

## 4 SEGUIMIENTO

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Fuente Secretaría General)

Gastos - Primer semestre de 2019								
Código	NombreRubro	Total Aprobado 2019	Total Ejecutado Trimestre	Total Ejecutado Enero	Total ejecutado Febrero	Total ejecutado Marzo	Saldo Disponible a Marzo	% de Ejecución
2121	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	62.922.440.069,00	19.247.083.031,33	11.312.905.224,00	3.114.522.288,00	4.819.655.519,33	43.675.357.037,67	30,59%
212111	GASTOS DE PERSONAL	41.012.913.877,00	8.901.087.299,67	4.457.909.644,00	2.322.296.626,00	2.120.881.029,67	32.111.826.577,33	21,70%
212112	GASTOS GENERALES	15.329.710.000,00	9.060.392.203,00	6.517.673.528,00	295.708.488,00	2.247.010.187,00	6.269.317.797,00	59,10%
212113	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.539.159.607,00	747.455.316,00	158.465.665,00	323.595.243,00	265.394.408,00	2.791.704.291,00	21,12%
21212	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	3.040.656.585,00	538.148.212,67	178.856.387,00	172.921.931,00	186.369.894,67	2.502.508.372,33	17,70%

En el periodo comprendido de enero a marzo de 2019, del 100% del total apropiado, \$62.922.440.069,00 se han ejecutado en gastos de funcionamiento \$19.247.083.031.33 lo que equivale al 30.59%.

②



Comparado con el primer trimestre del año 2018 hubo un aumento en los gastos de funcionamiento del 13.27% al pasar de \$54.566.854.739 a \$62.922.440.069 con un aumento de \$8.355.585.330.00, respecto al primer trimestre del año 2019.

En cuanto a los gastos de personal hubo un aumento respecto del primer trimestre del año 2018 del 12.58% representado en \$5.163.387.384 al pasar de \$35.849.526.493 a \$41.012.913.877 comparado con el primer trimestre del año 2019.

Gastos Generales hubo un aumento respecto del primer trimestre del año 2018 del 14.73% representado en \$5.258.310.000 al pasar de \$13.071.400.000 a \$15.329.710.000 comparado con el primer trimestre del año 2019.

Transferencias corrientes hubo un aumento respecto del primer trimestre del año 2018 del 19.20% representado en \$682.824.558 al pasar de \$2.856.335.049 a \$3.539.159.607 comparado con el primer trimestre del año 2019.

Y en cuanto a la Secretaría de Educación hubo un aumento respecto del primer trimestre del año 2018 del 8.25% representado en \$251.063.388 al pasar de \$2.789.593.197 a \$3.040.656.585 comparado con el primer trimestre del año 2019.

## Gastos de Personal

Gastos de Personal - Primer Trimestre de 2019								
Código	Nombre Rubro	Total Aprobado 2019	Total Ejecutado TRIMESTRE	Total Ejecutado Enero	Total ejecutado Febrero	Total ejecutado Marzo	Saldo Disponible a Marzo	% de Ejecución
212111	GASTOS DE PERSONAL	41.012.913.877,00	8.901.087.299,67	4.457.909.644,00	2.322.296.626,00	2.120.881.029,67	32.111.826.577,33	21,70%
212111	Servicios Personales Asociados a la Nómina	28.687.026.131,00	4.805.444.577,00	1.614.534.679,00	1.566.533.919,00	1.624.375.979,00	23.881.581.554,00	16,75%
212111101	Sueldos Personal de Nómina	21.490.104.054,00	4.056.545.089,00	1.298.636.771,00	1.379.381.243,00	1.378.527.075,00	17.433.558.965,00	18,88%
212111102	Auxilio de Alimentación	91.520.858,00	17.798.289,00	5.589.793,00	6.169.432,00	6.039.064,00	73.722.569,00	19,45%
212111103	Auxilio de Transporte	93.691.763,00	27.395.366,00	8.677.893,00	9.463.855,00	9.253.618,00	66.296.397,00	29,24%
212111104	Prima de Servicios	990.583.557,00	8.807.839,00	1.277.989,00	1.841.540,00	5.688.310,00	981.775.718,00	0,89%
212111105	Prima de Vacaciones	1.307.989.000,00	158.490.494,00	52.848.966,00	30.859.272,00	74.782.256,00	1.149.498.506,00	12,12%
212111106	Prima de Navidad	2.151.217.777,00	3.588.259,00	0,00	516.992,00	3.071.267,00	2.147.629.518,00	0,17%
212111107	Bonificación Especial de Recreación	129.544.991,00	19.491.794,00	6.548.479,00	3.782.764,00	9.160.551,00	110.053.197,00	15,05%
212111108	Indemnización por Vacaciones	436.000.000,00	68.276.348,00	26.120.111,00	14.775.133,00	27.381.104,00	367.723.652,00	15,66%
212111109	Sueldo Vacaciones	1.176.052.437,00	197.558.617,00	120.813.325,00	43.453.082,00	33.292.210,00	978.493.820,00	16,80%
212111110	Bonificación de Dirección	60.694.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.694.688,00	0,00%
212111112	Bonificación de Gestión	15.173.672,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.173.672,00	0,00%
212111113	Bonificación por Servicios Prestados	706.303.334,00	209.734.806,00	80.407.891,00	63.432.508,00	65.894.407,00	496.568.528,00	29,69%
212111114	Hora Extras y Días Festivos	38.150.000,00	37.757.676,00	13.613.461,00	12.858.098,00	11.286.117,00	392.324,00	98,97%
21211112	Servicios Personales Indirectos	2.732.940.105,00	2.634.084.986,00	2.324.279.684,00	281.701.738,00	28.103.564,00	98.855.119,00	96,38%
212111201	Honorarios	1.571.558.730,00	1.545.361.930,00	1.552.265.471,00	0,00	-6.903.541,00	26.196.800,00	98,33%
212111202	Supernumerarios	109.000.000,00	54.930.509,00	19.727.782,00	16.898.122,00	18.304.605,00	54.069.491,00	50,39%
212111203	Remuneración Servicios Técnicos	959.731.375,00	957.492.547,00	750.486.431,00	190.303.616,00	16.702.500,00	2.238.828,00	99,77%
212111204	Gastos Funerarios	16.350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.350.000,00	0,00%
212111205	Apoyo Estudiantes Pasantes	76.300.000,00	76.300.000,00	1.800.000,00	74.500.000,00	0,00	0,00	100,00%
2121113	Contribuciones Inherentes a la Nómina al Sector Privado	8.256.042.717,00	1.224.650.036,67	438.731.881,00	394.429.669,00	391.488.486,67	7.031.392.680,33	14,83%
212111301	Caja de Compensación	1.069.523.939,00	189.364.100,00	64.231.800,00	63.652.900,00	61.479.400,00	880.159.839,00	17,71%
212111302	A.P.S. Servicios Médicos	2.100.830.850,00	382.769.200,33	128.528.300,00	127.626.099,00	126.614.801,33	1.718.061.649,67	18,22%
212111303	A.P.S. pensiones	2.619.589.331,00	532.170.864,33	178.859.900,00	177.210.764,00	176.100.200,33	2.087.418.466,67	20,32%
212111304	Fondo de Cesantías	1.880.099.892,00	9.101.972,00	6.830.303,00	460.729,00	1.810.940,00	1.870.997.920,00	0,48%
212111305	Intereses de Cesantías	267.166.729,00	818.200,00	776.378,00	2.377,00	39.445,00	266.348.529,00	0,31%
212111306	A.R.P. Riesgos profesionales	318.831.976,00	110.425.700,00	59.505.200,00	25.476.800,00	25.443.700,00	208.406.276,00	34,63%
2121114	Contribuciones Inherentes a la Nómina al Sector Público	1.336.904.924,00	236.907.700,00	80.363.400,00	79.631.300,00	76.913.000,00	1.099.997.224,00	17,72%



Dentro del 100% de lo apropiado, se ejecutaron para el mes de enero 10.87%, en el mes de febrero 5.66% y para el mes de marzo el 5.17%, para un total de ejecución para el primer trimestre de 2019 del 21.70% y un saldo disponible sin ejecutar del 78.3%

En cuanto al rubro Servicios Personales Asociados a la Nómina hubo un aumento respecto del primer trimestre del año 2018 del 14.45% representado en \$4.145.653.533 al pasar de \$24.541.372.598 a \$28.687.026.131 comparado con el primer trimestre del año 2019.

### Gastos Generales

Gastos Generales - Primer Trimestre de 2019								
Código	Nombre Rubro	Total Apropiado 2019	Total Ejecutado Trimestre	Total Ejecutado Enero	Total ejecutado Febrero	Total ejecutado Marzo	Saldo Disponible a Marzo	% de Ejecución
212112	GASTOS GENERALES	15.329.710.000,00	9.060.392.203,00	6.517.673.528,00	295.708.488,00	2.247.010.187,00	6.269.317.797,00	59,10%
2121121	Adquisición de Bienes	2.560.000.000,00	1.523.398.437,00	0,00	36.411.760,00	1.486.986.677,00	1.036.601.563,00	59,51%
212112101	Compra de Equipo	460.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	460.000.000,00	0,00%
212112102	Materiales y Suministros	1.550.000.000,00	1.523.398.437,00	0,00	36.411.760,00	1.486.986.677,00	26.601.563,00	98,28%
212112103	Dotación personal de nómina	550.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550.000.000,00	0,00%
2121122	Adquisición de Servicios	12.666.210.000,00	7.531.072.393,00	6.517.673.528,00	253.375.355,00	760.023.510,00	5.135.137.607,00	59,46%
212112201	Mantenimiento	230.000.000,00	141.514.983,00	72.710.428,00	21.588.240,00	47.216.315,00	88.485.017,00	61,53%
212112202	Mantenimiento Maquinaria y Vehículos	333.500.000,00	329.753.748,00	329.753.748,00	0,00	0,00	3.746.252,00	98,88%
212112203	Servicios Públicos	690.000.000,00	690.000.000,00	690.000.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00%
212112204	Arrendamientos	1.421.860.000,00	1.165.097.573,00	763.044.873,00	130.522.700,00	271.530.000,00	256.762.427,00	81,94%
212112205	Viajes y Gastos de Viaje	350.000.000,00	31.692.958,00	20.070.665,00	2.161.500,00	9.460.793,00	318.307.042,00	9,06%
212112206	Impresos y Publicaciones	456.000.000,00	273.402.853,00	201.320.000,00	1.300.000,00	70.782.853,00	182.597.147,00	59,96%
212112207	Comunicación y Transporte	32.000.000,00	32.000.000,00	0,00	0,00	32.000.000,00	0,00	100,00%
212112208	Combustibles	333.000.000,00	214.021.380,00	214.021.380,00	0,00	0,00	118.978.620,00	64,27%
212112209	Seguros	1.500.000.000,00	901.900.001,00	901.900.001,00	0,00	0,00	598.099.999,00	60,13%
212112210	Gastos Procesos Judiciales	6.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.900.000,00	0,00%
212112211	Bienestar Social	575.000.000,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	573.000.000,00	0,35%
212112212	Capacitación	345.000.000,00	108.245.630,00	62.652.433,00	38.814.448,00	6.778.749,00	236.754.370,00	31,38%
212112213	Gastos Imprevistos	1.000.000,00	721.800,00	0,00	721.800,00	0,00	278.200,00	72,18%
212112214	Peajes y parqueaderos	23.000.000,00	9.704.800,00	0,00	9.500.000,00	204.800,00	13.295.200,00	42,19%
212112215	Salud Ocupacional	425.500.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00	413.500.000,00	2,82%
212112216	Conservación de archivo	57.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.500.000,00	0,00%
212112217	Conducción de presos, locos y dementes	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00%
212112218	Seguridad Industrial	345.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	345.000.000,00	0,00%
212112219	Inhumación de Cadáveres	23.000.000,00	23.000.000,00	0,00	23.000.000,00	0,00	0,00	100,00%
212112220	Convenio Inpec-Funcionamiento cárcel	172.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172.500.000,00	0,00%
212112222	Gastos electorales	300.000.000,00	43.316.667,00	0,00	23.766.667,00	19.550.000,00	256.683.333,00	14,44%
212112223	Festividades Cívicas	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00%
212112224	Gastos Vinculación de Personal Artículo 30 Ley 909 de 2004	400.000.000,00	302.500.000,00	0,00	0,00	302.500.000,00	97.500.000,00	75,63%
212112225	Gastos recuperación de cartera	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00%
212112226	Gastos financieros	1.000.000,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	800.000,00	20,00%
212112227	Comité Municipal para la Defensa de Derechos Humanos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00%
212112228	Promoción Institucional	172.500.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	72.500.000,00	57,97%
212112229	Información	287.500.000,00	250.000.000,00	250.000.000,00	0,00	0,00	37.500.000,00	86,96%
212112230	Servicios de Vigilancia	4.180.450.000,00	2.900.000.000,00	2.900.000.000,00	0,00	0,00	1.280.450.000,00	69,37%
2121123	Impuestos y Multas	103.500.000,00	5.921.373,00	0,00	5.921.373,00	0,00	97.578.627,00	5,72%

Dentro del 100% de lo apropiado, se ejecutaron para el mes de enero 42.52%, en el mes de febrero 1.93% y para el mes de marzo el 14.66%, para un total de ejecución del primer trimestre de 2019 del 59.10% y un saldo por ejecutar del 40.90%.

①.



En la ejecución de gastos de funcionamiento se evidencia una buena planeación en la ejecución de los recursos vigencia 2019, principalmente en los rubros de materiales y suministros con una ejecución del 98.28%, mantenimiento maquinaria y vehículos con una ejecución del 98.88% y arrendamiento con ejecución del 81.94% entre otros, lo anterior teniendo en cuenta los CPS expedidos a la fecha de verificación de información.

Se recomienda para la vigencia 2019, dar ejecución de manera prioritaria a los rubros de capacitación, bienestar social, y salud ocupacional, toda vez que los mismos son la herramienta principal para el desarrollo eficiente del talento humano dentro del proceso de implementación del MIPG.

### Transferencias

Transferencias corrientes - Primer Trimestre de 2019								
Código	Nombre Rubro	Total Aprobado 2019	Total Ejecutado Trimestre	Total Ejecutado Enero	Total Ejecutado Febrero	Total Ejecutado Marzo	Saldo Disponible a Marzo	% de Ejecución
212113	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.539.159.607,00	747.455.316,00	158.465.665,00	323.595.243,00	265.394.408,00	2.791.704.291,00	21,12%
2121131	Transferencias de Previsión y Seguridad Social	1.745.779.100,00	349.744.936,00	52.797.176,00	159.962.520,00	136.985.240,00	1.396.034.164,00	20,03%
21211311	Pensiones y Jubilaciones	1.030.779.100,00	180.345.809,00	50.507.983,00	115.159.293,00	14.678.533,00	850.433.291,00	17,50%
2121131101	Mesadas Pensionales	176.000.000,00	23.721.879,00	7.907.293,00	7.907.293,00	7.907.293,00	152.278.121,00	13,48%
2121131102	Cuotas partes pensionales	794.779.100,00	156.623.930,00	42.600.690,00	107.252.000,00	6.771.240,00	638.155.170,00	19,71%
2121131103	Capitalización de patrimonios autónomos para provisión de pensiones	60.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000.000,00	0,00%
21211312	Cesantías	715.000.000,00	169.399.127,00	2.289.193,00	44.803.227,00	122.306.707,00	545.600.873,00	23,69%
2121131201	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	715.000.000,00	169.399.127,00	2.289.193,00	44.803.227,00	122.306.707,00	545.600.873,00	23,69%
2121132	Otras Transferencias	1.793.380.507,00	397.710.380,00	105.668.489,00	163.632.723,00	128.409.168,00	1.395.670.127,00	22,18%
21211321	Sentencias y conciliaciones	230.000.000,00	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00	0,00	221.600.000,00	3,65%
2121132101	Sentencias y conciliaciones	230.000.000,00	8.400.000,00	0,00	8.400.000,00	0,00	221.600.000,00	3,65%
21211322	Dest. otras transferencias ctes	1.563.380.507,00	389.310.380,00	105.668.489,00	155.232.723,00	128.409.168,00	1.174.070.127,00	24,90%
2121132201	Devoluciones y reintegros de tesorería	185.300.000,00	35.329.817,00	6.294.569,00	0,00	29.035.248,00	149.970.183,00	19,07%
2121132202	Aporte Federación Colombiana de Municipios	60.000.000,00	55.858.803,00	0,00	55.858.803,00	0,00	4.141.197,00	93,10%
2121132203	Simit- Federeación Colombiana de Municipios	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00%
2121132204	Policía Nacional de Carreteras	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00%
2121132205	Transferencias FONPET Estampilla Pro-Cultura	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00%
2121132206	Transferencias FONPET Estampilla Pro-Anciano	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00%
2121132207	Derechos de autor - Sayco y Acinpro	4.800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800.000,00	0,00%
2121132208	Transferencia Ministerio de Minas-Regalías	105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.000,00	0,00%
2121132209	Aportes Asociación de Municipios de Sábana Centro	1.307.175.507,00	298.121.760,00	99.373.920,00	99.373.920,00	99.373.920,00	1.009.053.747,00	22,81%

Dentro del 100% de lo apropiado, se ejecutaron para el mes de enero 4.48%, en el mes de febrero 9.14 y para el mes de marzo el 7.50%, para un total de ejecución para el primer trimestre de 2019 del 21.12 % y un saldo por ejecutar del 78.88%.

2





Secretaría de Educación

Secretaría de Educación - Primer Trimestre de 2019								
Código	NombreRubro	Total Aprobado 2019	Total Ejecutado Trimestre	Total Ejecutado Enero	Total ejecutado Febrero	Total ejecutado Marzo	Saldo Disponible a Marzo	% de Ejecución
21212	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	3.040.656.585,00	538.148.212,67	178.856.387,00	172.921.931,00	186.369.894,67	2.502.508.372,33	17,70%
212121	GASTOS DE PERSONAL	3.007.956.585,00	538.148.212,67	178.856.387,00	172.921.931,00	186.369.894,67	2.469.808.372,33	17,89%
2121211	Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.223.380.400,00	415.669.476,00	138.087.487,00	133.409.495,00	144.172.494,00	1.807.710.924,00	18,70%
212121101	Sueldos Personal de Nómina	1.638.025.415,00	358.957.620,00	110.932.609,00	123.304.773,00	124.720.238,00	1.279.067.795,00	21,91%
212121102	Auxilio de Alimentación	4.038.490,00	316.896,00	86.244,00	110.312,00	120.340,00	3.721.594,00	7,85%
212121103	Auxilio de Transporte	5.463.022,00	511.035,00	139.079,00	177.892,00	194.064,00	4.951.987,00	9,35%
212121104	Prima de Servicios	74.933.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.933.468,00	0,00%
212121105	Prima de Vacaciones	98.932.116,00	11.372.037,00	5.649.281,00	1.918.110,00	3.804.646,00	87.560.079,00	11,49%
212121106	Prima de Navidad	162.729.573,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.729.573,00	0,00%
212121107	Bonificación Especial de Recreación	9.871.258,00	1.403.647,00	691.874,00	238.580,00	473.193,00	8.467.611,00	14,22%
212121108	Indemnización por Vacaciones	32.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.700.000,00	0,00%
212121109	Sueldo vacaciones	144.403.034,00	24.537.641,00	16.950.535,00	4.161.578,00	3.425.528,00	119.865.393,00	16,99%
212121111	Bonificación por Servicios Prestados	52.284.024,00	18.570.600,00	3.637.865,00	3.498.250,00	11.434.485,00	33.713.424,00	35,52%
2121213	Contribuciones Inherentes a la Nómina al Sector Privado	685.642.529,00	101.303.936,67	33.432.300,00	32.833.736,00	35.037.900,67	584.338.592,33	14,78%
212121301	Caja de Compensación	80.890.927,00	16.926.100,00	5.864.500,00	5.338.800,00	5.722.800,00	63.964.827,00	20,92%
212121302	A.P.S. Servicios Médicos	158.889.139,00	34.176.800,67	11.179.800,00	11.132.400,33	11.864.600,33	124.712.338,33	21,51%
212121303	A.P.S. pensiones	224.314.078,00	48.274.036,00	15.782.800,00	15.741.835,67	16.749.400,33	176.040.042,00	21,52%
212121304	Fondo de Cesantías	176.280.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00	176.280.910,00	0,00%
212121305	Intereses de Cesantías	21.153.711,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.153.711,00	0,00%
212121306	A.R.P. Riesgos profesionales	24.113.764,00	1.927.000,00	605.200,00	620.700,00	701.100,00	22.186.764,00	7,99%
2121214	Contribuciones Inherentes a la Nómina al Sector Público	98.933.656,00	21.174.800,00	7.336.600,00	6.678.700,00	7.159.500,00	77.758.856,00	21,40%
212121401	Inst. Colomb. Btar. Filar. (I.C.B.F.)	60.668.194,00	12.696.300,00	4.399.200,00	4.004.600,00	4.292.500,00	47.971.894,00	20,93%
212121402	Inst. Técnico y escuelas Industriales	18.042.732,00	4.236.300,00	1.467.800,00	1.336.100,00	1.432.400,00	13.806.432,00	23,48%
212121403	Escuela Superior de Admon Pub(ESAP)	10.111.365,00	2.121.100,00	734.800,00	669.000,00	717.300,00	7.990.265,00	20,98%
212121404	Serv. Nal. de Aprendizaje (SENA)	10.111.365,00	2.121.100,00	734.800,00	669.000,00	717.300,00	7.990.265,00	20,98%
212123	Transferencias Corrientes	32.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.700.000,00	0,00%
2121231	Transferencias de Previsión y Seguridad Social	32.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.700.000,00	0,00%
212123101	Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	32.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.700.000,00	0,00%

Dentro del 100% de lo apropiado, se ejecutaron para el mes de enero 5.88%, en el mes de febrero 5.69% y para el mes de marzo el 6.13%, para un total de ejecución para el primer trimestre de 2019 del 17.70% y un saldo por ejecutar del 82.30%.

*(Handwritten signature)*



### SERVICIOS PÚBLICOS (Fuente Almacén General)

Servicios públicos (Primer Trimestre 2019)				
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Total Servicio
Servicio de Agua	\$ 75.425.510		\$ 48.446.770	\$ 123.872.280
Servicio de Energía	\$ 47.752.920	\$ 59.101.030	\$ 67.956.150	\$ 174.810.100
Servicio de Gas	\$ 2.887.540	\$ 2.733.990	\$ 2.073.170	\$ 7.694.700
Servicio de Avantel	\$ 4.094.974	\$ 4.096.574	\$ 4.100.820	\$ 12.292.368
Servicio de Conmutador	\$ 3.237.450	\$ 3.244.750	\$ 3.218.270	\$ 9.700.470
Servicio de Movistar	\$ 5.155.536	\$ 4.066.436	\$ 4.093.568	\$ 13.315.540
Servicio Celulares	\$ 3.740.251	\$ 3.737.231	\$ 3.738.811	\$ 11.216.293
<b>Total</b>	<b>\$ 142.294.181</b>	<b>\$ 76.980.011</b>	<b>\$ 133.627.559</b>	<b>\$ 352.901.751</b>

Comparados los gastos de servicios públicos del primer trimestre del año 2019 con el primer trimestre del año 2018, se puede evidenciar que a nivel general hubo una disminución del 3.20%, en esta vigencia. Esta disminución se refleja básicamente en el servicio del agua con el 26.24% representada en \$44.072.920 y disminución en el servicio de energía frente al mismo periodo del 14.44% representada en \$25.246.540. (Información que puede ser verificada en el informe I trimestre 2018)

Respecto del cuarto trimestre del año 2018 (Octubre, noviembre y diciembre), comparado con el primer trimestre del año 2019, se evidenciaron disminuciones importantes y significativas en el servicio del agua del 27.45% y energía 12.33%.

Lo anterior evidencia que la administración municipal ha realizado acciones de control y seguimiento, de manera efectiva y eficaz.

### VEHÍCULOS (Fuente Dirección de Servicios Administrativos)

ITEM	Octubre-Noviembre y Diciembre de 2018	Enero, febrero y Marzo de 2019	Variación %
Combustible	\$ 32.042.160	\$ 31.041.330	-3%
Mantenimiento	\$200.149.478	\$62.165.481	-69%



Para el primer rubro correspondiente a combustible se evidencia un comportamiento normal y acorde a los servicios prestados con una variación del -3% correspondiente al trimestre inmediatamente anterior.

En el segundo rubro correspondiente a mantenimiento, el gasto decrece en un 69% tendiente a normalizar el gasto frente a periodos anteriores, es de aclarar que este rubro contiene los mantenimientos correctivos de todo el parque automotor los cuales son impredecibles y que pueden fluctuar o decrecer en los diferentes periodos.

### GASTOS DE PUBLICIDAD

La Oficina Asesora de Comunicación y prensa a corte 3 de Abril no ha realizado gastos en los rubros destinados a publicidad, se encuentra en curso la Licitación 002 cuyo Objeto es: "CONTRATAR EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS INTEGRALES DE COMUNICACIÓN DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EN GENERAL", el cual a la fecha se encuentra en la etapa de adjudicación en donde se contemplan los siguientes rubros:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CDP / RUBRO		Valor	FECHA
		CDP: 2019000168 CDP: 2019000355	
212112206	1101 Impresos y Publicaciones FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$200.000.000	18/01/2019
212112228	1101 Promoción Institucional FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$100.000.000	
212112229	1101 Información FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN	\$250.000.000	
2301141201	1101 "Programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social" FUENTE: LIBRE ASIGNACIÓN.	\$250.000.000	28/01/2019
2301141201	1301 "Programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACIÓN	\$100.000.000	

### 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que corresponde al análisis de los gastos de funcionamiento durante el primer trimestre de la vigencia 2019 se pudo evidenciar que:



Para los gastos de funcionamiento del total apropiado para la vigencia 2019 \$62.922.440.069,00; en el primer trimestre de 2019 se ejecutaron \$19.247.083.031,33 lo que equivale al 30.59% del total apropiado para el trimestre.

En cuanto a los gastos de personal del total apropiado para la vigencia 2019 \$41.012.913.877,00; en el primer trimestre de 2019 se ejecutaron \$8.901.087.299,67 lo que equivale al 21.70 del total apropiado para el trimestre.

En lo relacionado con los gastos generales del total apropiado para la vigencia 2019 \$15.329.710.000,00; en el primer trimestre de 2019 se ejecutaron \$9.060.392.203,00 lo que equivale al 59.10% del total apropiado para el trimestre.

De acuerdo a la información aportada por el Almacén general para el primer trimestre del año 2019 en cuanto a los servicios públicos (agua y energía) se evidenció disminuciones en valor de los consumos a nivel municipal respecto al primer trimestre y al cuarto trimestre del año 2018. Por lo anterior la Oficina de Control Interno recomienda continuar realizando el seguimiento y control con las diferentes dependencias y en especial con la Secretaría de Educación.

Para el año 2019 la Oficina de Control Interno recomienda implementar estrategias de consumo y ahorro de papel, además de realizar campañas de sensibilización en la utilización de los recursos, socialización y divulgación de medidas de racionalización del gasto en la Alcaldía.

La Oficina de Control Interno recomienda fomentar una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la Alcaldía de Chía, que permita evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la entidad en la materia.

Emitir directrices mediante circulares para el control de la eficiencia y austeridad del gasto en la Administración Municipal.

Se recomienda dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 12 Decreto 1737 de 1998, donde prohíbe la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público.

Desde la Oficina de Control Interno, se considera como avance significativo el establecimiento de políticas en materia de austeridad en el gasto en el primer trimestre del año 2019 tales como: el uso de teléfonos, vehículos, racionalización de servicios públicos, que permitan a la Alcaldía generar estrategias de ahorro medibles en el tiempo.



**RICARDO ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Fabio Noé Fula Bravo – Oficina de Control Interno

